

RETAZOS DE NUESTRA HISTORIA: LOS MARINEROS DE CANGAS EN LA ESCUADRA DE GALICIA (1630-1637)

Por
JOSÉ MOREIRA PUMAR

Miembro C. Estudios Históricos Pontevedra

Marzo de 2005

Cualquier tiempo pasado, fue peor

Los acontecimientos bélicos de la *Guerra de los Treinta Años* (1618- 1648) tuvieron ocupada nuestra flota de guerra en el canal de la Mancha dejando por tal motivo indefensa la costa atlántica de los ataques que de forma sistemática venían acometiendo principalmente los piratas magrebíes del Norte de África contra los pescadores, el cabotaje y puertos costeros atlánticos.

De todos es conocida que una de las primeras poblaciones en sufrir estos asaltos, sería la villa de Cangas a finales de 1617 seguidas de Portonovo, Sangenjo, Corrubedo, ...estas últimas en repetidas ocasiones

La peor época se desarrolló entre los años 1630 a 1640 cuando se capturaron numerosos marineros mientras se dedican a las faenas de pesca o navegando en cabotaje. Otras veces, de madrugada se les esperaba ocultos en tierra cuando regresaban de la mar y aun cuando faenaban en las labores agrícolas en lugares próximos a la costa como ocurrió no pocas veces en la zona de Hío. Se les lleva al cautiverio en un repugnante comercio humano. A estas acciones contra nuestro cabotaje se suman naves holandesas e inglesas debido a la guerra llegándose a una situación insostenible. Era, pues, urgente llevar a cabo una política de defensa militar contra estas incursiones creando en la mar una escuadra y en tierra levantando fortificaciones y puestos de vigilancia. En la segunda mitad del siglo se llevarán trabajos de fortificación de muchas plazas entre las que destacan Vigo en 1683, donde se contratan *200 carros de piedra de sillería y mampostería para terminar su amurallado* y en Cangas, se levanta un pequeño fortín en la desembocadura del río Bouzós al tiempo que en la costa de La Vela en *el punto que llaman Punxeiro*, se erige una garita de vigilancia (O Facho) y así hasta un total de *seis puestos de centinela* entre Cangas y la ría de Aldán. En 1680, se refuerza el fuerte de Rande y enfrente, se construye en 1681, un nuevo fortín en el lugar que denominan *Pedra das Vestas* (destruido más tarde en 1702 en la Batalla de Rande).



En el lugar que llaman Punxeiro se levanta una garita...

LA ESCUADRA GALLEGA

Como es fácil apreciar se impone la necesidad de proteger nuestra costa de enemigos, la solución sería dotarla de una armada construida, financiada y tripulada totalmente por gallegos "*que ha de proteger estos reinos*". La escuadra llegó a estar formada por un total de ocho navíos y un patache. Comienza a construirse en 1622 para estar finalizada en 1633 después de muchas protestas y retrasos por su elevado costo. Los 4 primeros barcos se hicieron en los astilleros de Ribadeo, dos fueron adquiridos y los otros dos restantes, fueron capturados a los piratas. Pero su trayectoria sería corta, apenas seis años debido a que pronto sería reclamada e incorporada al resto de la Armada. En las Actas del Reino de Galicia (1628- 1639) leemos su trágico destino:

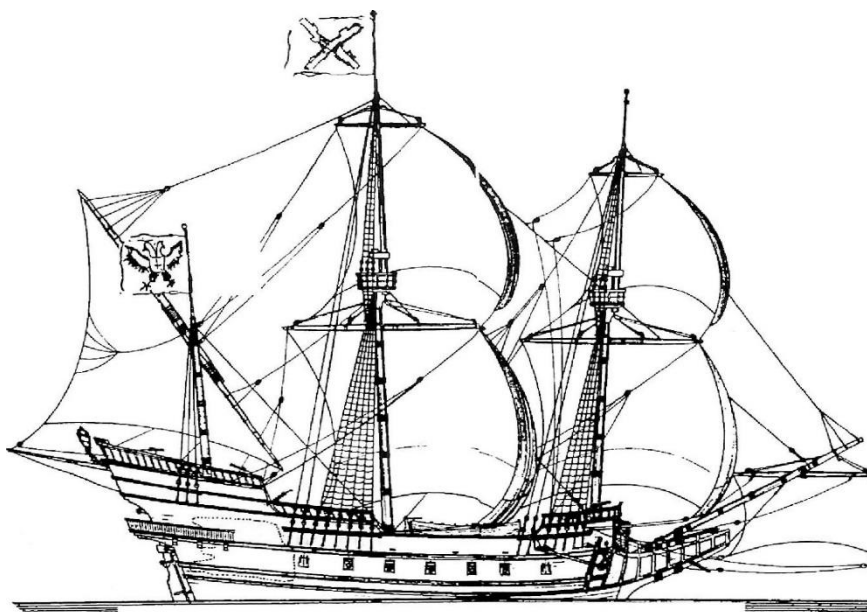
...cuatro navíos los tomó la escuadra francesa, dos fueron incendiados en el puerto de Guetaria y los otros dos los tomó S. Majestad para servir en la Carrera de Indias ...

En 1637, tendría lugar en la catedral de Compostela los funerales por sus marineros fallecidos.

LA DOTACIÓN

Quedaba ahora la necesidad de pertrecharlos y lo más perentorio, su dotación.

Las levas con que debían dotarse los navíos constituyeron para la Corona siempre un grave problema. Para reclutar marineros se emplearon toda clase de recursos: el voluntariado, la *generosidad real* dándoles una paga en el momento de enrolarse, se crearon seminarios de internado formado mayoritariamente por huérfanos, expósitos y vagabundos donde se les asistía con comida y vestidos y enseñarles el amor a la mar..., pero todo resultó inútil por lo que el Consejo de Guerra adoptó la "leva forzosa" practicada principalmente en Andalucía, Asturias y Galicia (vacongados y catalanes venían gozando de injustos privilegios como era la exención de "leva forzosa" por el "voluntariado").



Galeón del siglo XVII.

Muchos navíos debían hacerse a la mar con las dotaciones escasas. El alistamiento en la Armada fue un problema sin solución (problema que padecían las demás potencias navales de Europa).

El rechazo que producía embarcarse era evidente, las causas estarían en un ritmo cada vez mayor de las guerras navales, al alto índice de bajas debido a los accidentes, incendios y naufragios y, sobre todo, el atraso en que debían efectuarse las pagas, llegando en ocasiones a años y, lo más corriente, era que no se las pagasen nunca. En Hío y Cangas son numerosas las demandas presentadas por viudas de marineros que reclaman las pagas de sus maridos fallecidos en la Armada. Es más, los navíos llegados a puerto, solían

permanecer fondeados en la mar sin atracar a tierra para evitar la fuga de sus dotaciones (por aquel entonces, los marineros no solían saber nadar).

El panorama era de lo más sombrío debido a las duras condiciones de a bordo en unos barcos sucios y malolientes. Así informaba Luís Fajardo. Capitán General de la flota en 1616 al rey Felipe III:

Los hombres huían descalzos y desnudos, pedían limosna y muchos morían por el camino. No se les da la ración debida y por eso mueren muchos.

El mundo de la mar llegó a límites de crueldad: Inglaterra finalizada la batalla de la Armada Invencible en 1588 contra los españoles, no dio licencia a sus marineros, les retuvo a bordo en condiciones inhumanas donde se morían muchos de ellos. El almirante Howard rogó al ministro de la reina Isabel les diese permiso para irse a sus casas porque se estaban muriendo: *Tanto mejor*, dijo este, *así nos ahorraremos dinero en darles la paga*. Hemos comprobado que los que partían para este tipo de navegación y tenían ciertos bienes, dejaban redactado su testamento, prueba inequívoca de la dureza en que se vivía.

EL EMBARQUE

En nuestra comarca, el reclutamiento para los navíos de guerra, como venimos afirmando, apenas prevaleció el voluntariado, siempre había necesidad de recurrir a la fuerza. En el siglo XVII, el organismo encargado de seleccionar los marineros, eran las autoridades locales (Jueces y Regimiento) A los elegidos se les capturaba y encerraba en prisión para evitar la fuga. Se les vestía con ropas nuevas y se les entregaba algún dinero para mitigar el dolor de la despedida a cargo de las cofradías o los vecinos. En el siglo XVIII, las cosas habían cambiado un poco; se les concede la situación de matriculados con los privilegios que ello conlleva a cambio de que sirviesen en los navíos de la Armada, así como una paga en el instante de embarcar a cargo del gremio de mar en cuyos fondos cada sacada debía entregar obligatoriamente el valor de un quiñón.

Aquí hemos observado que, para no ser enrolados, la estrategia empleada por nuestros mozos era siempre la ausencia de la villa llegados los 18 años. Emprendían el camino del exilio bien al interior o a la siega de Castilla. Pero las más veces resultaba difícil burlar la autoridad y en ausencia del hijo debía incorporarse el padre o algún hermano. Si el padre no servía por ser anciano, se le confiscaba alguno de los bienes para que el mozo se entregara. Cangas no era más que una población de mujeres, niños y ancianos. En 1752, leemos en el conocidísimo Informe de Ensenada que en la villa iban a la mar *únicamente ...los hombres de 60 años acompañados de niños de 10 y 12 años en que los primeros hacen de patrones, los jóvenes estaban sirviendo en los navíos de S. Majestad.*

A finales de 1634, toca a Cangas la entrega de los dos primeros marineros para la Escuadra de Galicia, pero se niegan los diputados de la villa a cumplir la orden, alegando que ese cometido no les corresponde, sino a las autoridades superiores por lo que son detenidos y encerrados en la cárcel pública de Compostela. Manifestaban los diputados que la villa desde hace muchos años a esta parte viene haciendo muchas levadas de marineros para los navíos reales, así como *vestirlos, conducirlos, y ponellos a servir* sin que la jurisdicción les haya ayudado en cosa alguna hasta ahora. Oída la justa protesta el juez dispone se curse notificación para que las poblaciones que componen la Tierra de Morrazo entreguen 600 reales a Cangas destinados a vestir los soldados y demás gastos.

Pero será al año siguiente cuando a 26 de marzo, el Marqués de Macera, Gobernador de Galicia, exige a Cangas la entrega de 8 hombres que de inmediato deberán embarcar en el navío surto en la ensenada de Teis. La orden es urgente *...por cuanto el bajel está aprestado en la ría y pueda perderse viaje por falta de los dichos marineros...* y si no se cumpliese la entrega, sea culpable el teniente juez de Cangas, Domingo de Rodal, con la seria advertencia de ponerle en la cárcel y sanción de 200 ducados.

En junio de 1635, se le vuelven a pedir a la villa 10 marineros más, es decir, dos por sacada y en esta ocasión serán los *maestros de sacada* quienes deben elegirlos aportando cada una de ellas *50 reales para el avío* de ropas y enseres de los reclutas. La orden fuera cursada por el superintendente de la Escuadra de Galicia, el capitán don Rodrigo de Lobera y Castro con la salvedad de que si la villa carecía de mozos *...es forzoso que los busquen en otra parte y para contentalles...* se les dé una paga

No obstante, hemos de decir que las autoridades navales debían estar poco satisfechos de nuestros marineros ya que algunos informes acerca de nuestros reclutas eran poco favorables. Afirmaban que *...los gallegos son más marineros (pescadores) que navegantes, ninguno de los cuales ha embarcado nunca... huyen de los navíos a la primera ocasión que se les presenta* y añadía... *su moral es baja al ser llevados a la fuerza...* de ahí que de ellos se obtuviese bajos resultados.

(Publicado en “Venerable Hermandad de la Stma. Virgen de los Dolores y la Soledad”.

Cangas, marzo de 2005)